

DOG Núm. 41 Lunes, 2 de marzo de 2015 Pág. 8552

III. OTRAS DISPOSICIONES

ESCUELA GALLEGA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 24 de febrero de 2015 por la que se convocan las actividades formativas y las pruebas de evaluación de carácter libre que componen el Plan formativo ofimático de Galicia para el personal al servicio de la Administración autonómica de Galicia.

Aprobado el programa de actividades formativas de la Escuela Gallega de Administración Pública (EGAP) para el año 2015 por el Consejo Rector, de conformidad con el artículo 6.2 de la Ley 4/1987, de 27 de mayo, modificada por la Ley 10/1989, de 10 julio, se convocan las actividades formativas y las pruebas de evaluación de carácter libre de las actividades formativas que componen el Plan formativo ofimático de Galicia desarrollado por la Escuela Gallega de Administración Pública en colaboración con la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia.

En el ámbito del plan estratégico del Gobierno gallego Agenda Digital de Galicia 2014. gal, la EGAP, en colaboración con la Agencia para la Modernización Tecnológica de Galicia, se propone el diseño de un itinerario formativo en el ámbito de las tecnologías de la información y comunicación que coadyuvará a la modernización de la Administración y aportará un valor añadido a los servicios que se prestan a la ciudadanía.

El certificado expedido por la Escuela Gallega de Administración Pública que acredite la superación de las actividades formativas que componen el Plan formativo ofimático de Galicia, en la modalidad de teleformación o de acceso libre, permitirá obtener la certificación gallega de competencias digitales en ofimática, en los términos previstos en el Decreto 218/2011, de 17 de noviembre, por el que se regula la certificación gallega de competencias digitales en ofimática.

RESUELVO:

Publicar la convocatoria de las actividades formativas y de las pruebas de evaluación de carácter libre que figuran en el anexo II, que deberán desarrollarse conforme a las bases detalladas en el anexo I.

Santiago de Compostela, 24 de febrero de 2015

Sonia Rodríguez-Campos González Directora de la Escuela Gallega de Administración Pública







DOG Núm. 41

Lunes, 2 de marzo de 2015

Pág. 8553

ANEXO I Bases

Primera. Objeto

Se convocan 1.950 plazas en acciones formativas impartidas en la modalidad de teleformación y 3.000 plazas de acceso libre integradas en el Plan formativo ofimático de Galicia en las siguientes acciones formativas que a continuación se relacionan:

Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales (LibreOffice Base).

Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales (Microsoft Office 2010).

Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo (LibreOffice Calc).

Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo (Microsoft Office 2010).

Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos (LibreOffice Writer).

Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos (Microsoft Office).

Aplicaciones informáticas para presentaciones: gráficas de información (LibreOffic Impress).

Aplicaciones informáticas para presentaciones: gráficas de información (Microsoft Office 2010).

Sistema operativo, búsqueda de la información: internet/intranet y correo electrónico (GNU. Linux).

Sistema operativo, búsqueda de la información: internet/intranet y correo electrónico (entorno Windows).

El temario para la evaluación será el descrito en el módulo formativo MF0233_2 «Ofimática» (190 horas), asociado a la unidad de competencia UC0233_2 «Manejar aplicaciones ofimáticas en la gestión de la información y la documentación», del Catálogo nacional de cualificaciones. Las capacidades y criterios de evaluación de dicho módulo formativo pueden consultarse en el Real decreto 558/2011, de 20 de abril, por el que se complementa el Catálogo nacional de cualificaciones profesionales, mediante el establecimiento de dos





DOG

Diario Oficial de Galicia

DOG Núm. 41

Lunes, 2 de marzo de 2015

Pág. 8554

cualificaciones profesionales correspondientes a la familia profesional de Administración y Gestión (BOE de 7 de mayo).

Segunda. Requisitos de los participantes

1. Podrán participar en las acciones formativas de teleformación convocadas en esta resolución:

Los empleados públicos y las empleadas públicas destinados/as en la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia que se encuentran en situación de servicio activo, permiso por maternidad, adopción, acogimiento o excedencia por el cuidado de un hijo o de un familiar y que reúnan los requisitos establecidos en la presente convocatoria y para cada uno de los casos en el anexo II. Está exceptuado el personal docente de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria y el personal del Servicio Gallego de Salud, no entendiendo por tal, los empleados públicos de la escala de salud pública y administración sanitaria creada por la Ley 17/1989, de 23 de octubre, de creación de escalas de personal sanitario al servicio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

2. Podrán participar en las pruebas de evaluación de carácter libre convocadas en esta resolución:

Los empleados públicos y las empleadas públicas destinados/as en la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia que no se encuentren en situación de servicios en otras administraciones públicas, excedencia voluntaria y suspensión de funciones y que reúnan los requisitos establecidos en la presente convocatoria y para cada uno de los casos en el anexo II. Está exceptuado el personal docente de la Consellería de Educación y Ordenación Universitaria y el personal del Servicio Gallego de Salud, no entendiendo por tal, los empleados públicos de la escala de salud pública y administración sanitaria creada por la Ley 17/1989, de 23 de octubre, de creación de escalas de personal sanitario al servicio de la Comunidad Autónoma de Galicia.

3. Asimismo, los empleados públicos pertenecientes a otras entidades, organismos e instituciones públicas autonómicas podrán acceder a todas las actividades formativas y pruebas de acceso libre de esta convocatoria en las que queden plazas vacantes.

Toda persona solicitante que al inicio de la actividad formativa o en el momento de realización de las pruebas de carácter libre esté en situación de baja laboral por incapacidad temporal quedará automáticamente excluida del listado del personal seleccionado. Esta incidencia deberá ser comunicada a la EGAP con carácter inmediato.







DOG Núm. 41

Lunes, 2 de marzo de 2015

Pág. 8555

La participación en las pruebas de evaluación de carácter libre exige que los solicitantes tengan un nivel adecuado de conocimiento de la materia en la que se van a examinar.

Tercera. Fechas y lugares de realización

Las actividades formativas y las pruebas de evaluación de acceso libre se realizarán con los requerimientos, la duración y las condiciones que para cada uno de ellos se indiquen en el anexo II de esta resolución. La información relativa al desarrollo de las actividades, así como sus posibles modificaciones, será actualizada y ampliada en la página web http://egap.xunta.es.

Las pruebas de evaluación de acceso libre y las pruebas de evaluación finales de las actividades de teleformación tendrán lugar en las dependencias de la Escuela Gallega de Administración Pública, sita en la calle de Madrid, 2-4 en Santiago de Compostela.

Cuarta. Solicitudes

- 1. El plazo de presentación de solicitudes será de 10 días naturales a partir del día siguiente al de la publicación de esta resolución en el *Diario Oficial de Galicia*.
- 2. Las solicitudes de participación en las actividades formativas solo podrán realizarse mediante el formulario de matrícula telemática disponible en la dirección http://egap.xunta.es.matricula desde las 8.00 horas de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y hasta las 14.00 horas de la fecha de finalización. Las solicitudes se entenderán presentadas una vez que se complete correctamente el proceso de matriculación.
- 3. El número máximo de actividades formativas de teleformación y pruebas de evaluación de carácter libre que se puede solicitar se limita a cinco en total.
- 4. Serán excluidas automáticamente aquellas solicitudes que no se ajusten al formulario de solicitud, no tengan cumplimentar correctamente los datos precisos para la realización del proceso de selección o sean presentadas fuera de plazo.
- 5. Las personas que oculten o falseen datos esenciales para la selección serán excluidas automáticamente de las actividades solicitadas y pasarán al final de los listados de todas las actividades formativas que soliciten y cuyo plazo de matrícula comience dentro del año siguiente a contar desde que se detecte el hecho.
- 6. Las personas interesadas en recibir mensajes sobre el proceso de selección deberán facilitar una dirección de correo electrónico y/o un número de teléfono móvil.







DOG Núm. 41 Lunes, 2 de marzo de 2015

Pág. 8556

- 7. Las personas solicitantes de actividades impartidas en la modalidad de teleformación deberán disponer de una cuenta de correo electrónico cuya dirección tendrán que indicar en la solicitud y de un equipo informático que cumpla los siguientes requisitos técnicos:
 - Un computador con conexión a internet.
 - Un navegador web actualizado con el plugin de flash.
- 8. Las personas que necesiten acreditar circunstancias específicas (discapacidad, permiso de maternidad, etc.) de acuerdo con los criterios de selección deberán remitirle a la EGAP la correspondiente documentación complementaria, junto con una copia del formulario de la matrícula, al número de fax 981 54 63 39 o a la dirección de correo electrónico xestion.egap@xunta.es, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común (BOE de 27). Dicha documentación deberá enviarse por una única de las vías indicadas; en caso contrario solo serán considerados los datos aportados por correo electrónico. La documentación deberá presentarse dentro del plazo señalado en el punto 1 de esta base.
- 9. La EGAP adoptará las medidas necesarias para facilitar la presentación de las solicitudes. Las dudas, las dificultades técnicas y las peticiones de información complementaria serán atendidas a través de los números de teléfono 981 54 62 57 y 981 54 62 53, del número de fax 981 54 63 39 y de la dirección de correo electrónico xestion.egap@xunta.es.

Quinta. Presentación de documentación

Dentro del plazo de presentación de solicitudes establecido en el punto 1 de la base cuarta, los empleados públicos pertenecientes a otras entidades, organismos e instituciones públicas, cuyos datos no figuren en la base de datos de la Dirección General de la Función Pública, deberán presentar en la EGAP, junto con una copia del formulario de solicitud, al número de fax 981 54 63 39 o a la dirección de correo electrónico xestion.egap@xunta.es, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común (BOE de 27), la siguiente documentación:

– Certificado expedido por el órgano responsable de personal de que dependa la persona solicitante que indique su situación administrativa, el tipo de personal y la antigüedad en la Administración. La falta de presentación de estos documentos acreditativos dará lugar a la exclusión de la persona solicitante.







DOG Núm. 41 Lunes, 2 de marzo de 2015 Pág. 8557

Sexta. Criterios de selección

1. Los criterios selectivos que serán empleados tanto en las actividades formativas de teleformación como en las pruebas de evaluación de carácter libre son los señalados con carácter general en la Resolución de la Escuela Gallega de Administración Pública de 4 de enero de 2008 (DOG de 10).

A efectos de lo previsto en el punto segundo de la citada resolución, el baremo que se empleará para la selección se establece sobre una base de 100 puntos, de los que el 60 % estará vinculado al número de horas de formación recibidas en los dos últimos años y el 40 % restante a la antigüedad en la Administración.

Los empates se desharán de acuerdo con el resultado del sorteo al que se refiere el artículo 9 del Reglamento de selección de personal de la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia, aprobado por el Decreto 95/1991, de 20 de marzo. Para el año 2015, según la Resolución de 29 de enero (DOG de 11 de febrero), se comenzará por la letra S.

- 2. En las pruebas de evaluación de carácter libre la selección del alumnado se hará de forma conjunta por cada prueba de evaluación. La asignación de turnos entre las personas seleccionadas se hará por orden alfabético. Las vacantes que se produzcan se cubrirán automáticamente de acuerdo con el orden de reserva.
- 3. En el caso de que no haya un suficiente número de solicitantes que cumplan los requisitos del curso podrá completarse al número de alumnos asignado mediante la apertura de un nuevo plazo público en la página web de la EGAP.

Séptima. Publicación de las relaciones del personal seleccionado

1. La EGAP publicará en la dirección http://egap.xunta.es una relación de las personas seleccionadas para participar en cada actividad formativa impartida en la modalidad de teleformación o prueba de evaluación de acceso libre, así como un número adecuado de reservas.

El plazo de presentación de alegaciones será de cinco días naturales desde su publicación.

Además, quien facilite los correspondientes datos en la solicitud será informado de su selección a través del correo electrónico y de la mensajería telefónica. Se entenderá que las personas que no figuren en la relación fueron excluidas por alguna de las razones expresadas en las bases de la convocatoria u ocupan un puesto más alejado en el listado de







DOG Núm. 41

Lunes, 2 de marzo de 2015

Pág. 8558

reserva, todo esto de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.6.b) de la Ley de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común.

2. Transcurrido el plazo de alegaciones, la EGAP publicará en la dirección http://egap.xunta.es el listado definitivo de personas admitidas en el curso.

Octava. Cambios o sustituciones en la selección, renuncia, asistencia y puntualidad

1. Los cambios o las sustituciones en la selección:

En ningún caso serán admitidos cambios o sustituciones entre las personas seleccionadas.

2. La renuncia:

- a) Las personas seleccionadas solo podrán renunciar a las actividades formativas de teleformación y a las pruebas de evaluación de acceso libre:
 - Por causa de fuerza mayor suficientemente acreditada.
- Por necesidades del servicio debidamente motivadas por parte de los responsables de los centros directivos.
 - Por otras causas justificadas documentalmente.
- La renuncia debe ser comunicada por escrito, mediante el modelo de renuncia publicado en la página web de la EGAP http://egap.xunta.es.formulariosrecursos.
 - i. La renuncia a las actividades de teleformación debe ser comunicada con una antelación mínima de tres días hábiles anteriores al inicio de la actividad formativa.
 - ii. La renuncia a las pruebas de evaluación debe ser comunicada en un plazo de cinco días hábiles desde la publicación del listado definitivo de alumnos seleccionados.

Para esto podrá utilizarse, además de lo previsto en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de régimen jurídico de las administraciones públicas y del procedimiento administrativo común (BOE de 27), cualquiera de las siguientes vías: el correo electrónico xestion.egap@xunta.es o el número de fax 981 54 63 39.





DOG

Diario Oficial de Galicia

DOG Núm. 41

Lunes, 2 de marzo de 2015

Pág. 8559

- c) Las personas que incumplan lo previsto en los apartados a) y b) pasarán al final de los listados de todas las actividades formativas que soliciten y cuyo plazo de matrícula comience dentro del año siguiente a contar desde la finalización de esta actividad.
 - 3. Seguimiento de las actividades de teleformación:

Las personas que no completen el 75 % de las actividades y tareas propuestas por la tutoría pasarán a final de los listados de reserva de todas las actividades formativas que soliciten y cuyo plazo de matrícula comience dentro del año siguiente, contado a partir del día de la finalización de esta actividad.

4. La asistencia y puntualidad:

Es obligatoria la asistencia con puntualidad a las pruebas de evaluación. A estos efectos, se realizará un único llamamiento por orden alfabética. En ningún caso se admitirán cambios en la asignación de turnos de las pruebas.

Las personas participantes deberán venir provistas de DNI o de un documento fehaciente acreditativo de su identidad.

Para poder hacer la prueba de evaluación, cada participante debe recordar la contraseña que le permite entrar en el aula virtual, que coincide con el que le da acceso a la zona de matrícula.

No se permitirá el uso de dispositivos electrónicos durante el desarrollo de las pruebas.

a) Las faltas de asistencia:

Deberán justificarse documentalmente ante los responsables de las pruebas de las actividades formativas en un plazo máximo de 10 días contados a partir del día de la finalización de las pruebas.

- b) Las personas que no se presenten a las pruebas en el turno asignado:
- Perderán el derecho al certificado de superación de la prueba.
- En el caso de incumplir el previsto en la letra a), pasarán además al final de los listados de todas las actividades formativas que soliciten y cuyo plazo de matrícula comience dentro del año siguiente a contar desde la finalización de esta actividad.





DOG

Diario Oficial de Galicia

DOG Núm. 41

Lunes, 2 de marzo de 2015

Pág. 8560

Novena. Realización de las pruebas

1. Las actividades impartidas en la modalidad de teleformación:

Para poder superar las actividades de teleformación es necesario cumplir una serie de requisitos obligatorios en su totalidad:

- La asistencia a la sesión presencial de apertura, si la hubiera.
- La adecuada realización de todas las actividades que el tutor proponga. Estas deben constar debidamente presentadas en los plazos estipulados en la programación didáctica del curso. La no superación de las actividades obligatorias supondrá la pérdida automática del derecho a participar en el examen final presencial.
- La superación de las pruebas de evaluación que a los efectos se establezcan. Para superar las pruebas de evaluación, los alumnos deberán responder de forma correcta a un 50 % de las preguntas de la prueba. Las respuestas incorrectas no descontarán aciertos.

Al inicio de la actividad formativa se publicará el correspondiente programa en la plataforma de teleformación y se indicarán las pruebas de evaluación previstas, así como las fechas y el horario en que estas tendrán lugar. La EGAP informará a través de su página web y también a través de la plataforma de teleformación de las fechas concretas y del horario de la prueba final.

2. Las pruebas de evaluación de carácter libre:

La prueba de evaluación de carácter libre constará de 30 preguntas tipo test. Los alumnos dispondrán de 1 hora y 30 minutos y un único intento para su realización.

Para superar las pruebas de evaluación de carácter libre, los alumnos deberán responder de forma correcta a un 70 % de las preguntas de la prueba. Las respuestas incorrectas no descontarán aciertos.

Algunas preguntas harán referencia a archivos que los alumnos deberán manejar con la herramienta ofimática correspondiente (Microsoft Office 2010, LibreOffice 4.2.6, Windows 7 o Ubuntu 10.04).

3. Las pruebas de evaluación final de las actividades de teleformación y las pruebas de evaluación de carácter libre tendrán lugar en las dependencias de la EGAP, en Santiago de Compostela (calle Madrid, 2-4, As Fontiñas).







DOG Núm. 41 Lunes, 2 de marzo de 2015 Pág. 8561

Décima. Certificado

- a) Certificado de aprovechamiento. Para la obtención del certificado de aprovechamiento en las actividades formativas de teleformación el alumnado deberá obtener la evaluación positiva de su profesorado, el cual emitirá un informe declarando apto o no apto cada alumno/a en función del resultado de la prueba de evaluación.
- b) Certificado de equivalencia. Las personas que superen la prueba de evaluación de carácter libre obtendrán el correspondiente certificado de equivalencia. Este certificado equivale a uno de aprovechamiento por las horas previstas en la correspondiente actividad.

Undécima. Facultades de la EGAP

- a) La EGAP resolverá aquellas incidencias que puedan producirse en el desarrollo y en la gestión de las actividades de teleformación y en las pruebas de evaluación de carácter libre. Asimismo, le corresponde a la EGAP proveer cuanto sea necesario para la ejecución y el cumplimiento de esta resolución.
- b) La ejecución material de las acciones queda condicionada a la existencia de crédito presupuestario adecuado y disponible y a la autorización correspondiente del gasto.
- c) La EGAP podrá modificar el desarrollo y los contenidos de las actividades formativas y de las pruebas de evaluación, las fechas y los lugares, así como resolver todas las contingencias que puedan surgir.
- d) En el supuesto de que el número de admitidos sea inferior al 50 % de las plazas convocadas, la EGAP se reserva el derecho a suspender, cancelar o agrupar varias ediciones de las actividades, caso en el que empleará los medios de notificación a las personas interesadas previstos en la normativa vigente.
- e) La EGAP garantizará en la totalidad de las actividades derivadas de esta convocatoria la promoción de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, la eliminación de cualquier tipo de discriminación y el fomento de los derechos de conciliación.











- Actividades impartidas en la modalidad de teleformación correspondientes al Plan formativo ofimático de Galicia:

Código	Denominación	Plazas	Horas	Calificación	Destinatarios	Modalidad	Fechas	Fecha prueba de evaluación
FC15110	Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales (LibreOffice Base)	50	50		Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	7.4.2015 26.5.2015	29.5.2015
FC15110	Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales (LibreOffice Base)	50	50	1 '	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	27.4.2015 15.6.2015	19.6.2015
FC15110	Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales (LibreOffice Base)	50	50	P	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	11.5.2015 29.6.2015	2.7.2015
FC15110	Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales (LibreOffice Base)	50	50	·	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	7.9.2015 26.10.2015	30.10.2015
FC15110	Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales (LibreOffice Base)	50	50	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	28.9.2015 16.11.2015	20.11.2015
FC15110	Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales (LibreOffice Base)	50	50	·	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	7.10.2015 25.11.2015	27.11.2015



DOG Núm. 41

Lunes, 2 de marzo de 2015

Diario Oficial de Galicia



Código	Denominación	Plazas	Horas	Calificación	Destinatarios	Modalidad	Fechas	Fecha prueba de evaluación
FC15111	Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales (Microsoft Office 2010)	50	50		Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Teleformación	7.9.2015 26.10.2015	30.10.2015
FC15111	Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales (Microsoft Office 2010)	50	50	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Teleformación	7.4.2015 26.5.2015	29.5.2015
FC15112	Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo (Microsoft Office 2010)	50	50		Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	7.10.2015 25.11.2015	27.11.2015
FC15112	Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo (Microsoft Office 2010)	50	50	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	20.4.2015 8.6.2015	12.6.2015
FC15113	Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo (LibreOffice Calc)	50	50		Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Teleformación	7.4.2015 26.5.2015	29.5.2015
FC15113	Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo (LibreOffice Calc)	50	50		Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Teleformación	27.4.2015 15.6.2015	19.6.2015
FC15113	Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo (LibreOffice Calc)	50	50		Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Teleformación	11.5.2015 29.6.2015	2.7.2015



Lunes, 2 de marzo de 2015

Pág. 8563

Diario Oficial de Galicia

Código	Denominación	Plazas	Horas	Calificación	Destinatarios	Modalidad	Fechas	Fecha prueba de evaluación
FC15113	Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo (LibreOffice Calc)	50	50	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Teleformación	7.9.2015 26.10.2015	30.10.2015
FC15113	Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo (LibreOffice Calc)	50	50	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Teleformación	7.10.2015 25.11.2015	27.11.2015
FC15113	Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo (LibreOffice Calc)	50	50	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Teleformación	28.9.2015 16.11.2015	20.11.2015
FC15114	Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos (Microsoft Office 2010)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Teleformación	23.3.2015 27.4.2015	30.4.2015
FC15114	Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos (Microsoft Office 2010)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Teleformación	9.9.2015 8.10.2015	13.10.2015
FC15115	Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos (LibreOffice Writer)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	6.4.2015 5.5.2015	6.5.2015
FC15115	Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos (LibreOffice Writer)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	13.4.2015 12.5.2015	18.5.2015



Código	Denominación	Plazas	Horas	Calificación	Destinatarios	Modalidad	Fechas	Fecha prueba de evaluación
FC15115	Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos (LibreOffice Writer)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	11.5.2015 9.6.2015	12.6.2015
FC15115	Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos (LibreOffice Writer)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	9.9.2015 8.10.2015	14.10.2015
FC15115	Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos (LibreOffice Writer)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	13.10.2015 11.11.2015	16.11.2015
FC15115	Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos (LibreOffice Writer)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	26.10.2015 24.11.2015	26.11.2015
FC15116	Aplicaciones informáticas para presentaciones gráficas de información (LibreOffice Impress)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Teleformación	6.4.2015 5.5.2015	6.5.2015
FC15116	Aplicaciones informáticas para presentaciones gráficas de información (LibreOffice Impress)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Teleformación	13.4.2015 12.5.2015	18.5.2015
FC15116	Aplicaciones informáticas para presentaciones gráficas de información (LibreOffice Impress)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Teleformación	11.5.2015 9.6.2015	12.6.2015



Diario Oficial de Galicia

Lunes, 2 de marzo de 2015

FC15119 Sistema operativo,

búsqueda de la

intranet y correo

información: internet.

electrónico (GNU.Linux)

50

Código	Denominación	Plazas	Horas	Calificación	Destinatarios	Modalidad	Fechas	Fecha prueba de evaluación
FC15116	Aplicaciones informáticas para presentaciones gráficas de información (LibreOffice Impress)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Teleformación	9.9.2015 8.10.2015	14.10.2015
FC15116	Aplicaciones informáticas para presentaciones gráficas de información (LibreOffice Impress)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Teleformación	26.10.2015 24.11.2015	26.11.2015
FC15116	Aplicaciones informáticas para presentaciones gráficas de información (LibreOffice Impress)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Teleformación	13.10.2015 11.11.2015	16.11.2015
FC15117	Aplicaciones informáticas para presentaciones: gráficas de información (Microsoft Office 2010)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	23.3.2015 27.4.2015	30.4.2015
FC15117	Aplicaciones informáticas para presentaciones: gráficas de información (Microsoft Office 2010)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	9.9.2015 8.10.2015	13.10.2015
FC15119	Sistema operativo, búsqueda de la información: internet. intranet y correo electrónico (GNU.Linux)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	26.10.2015 24.11.2015	26.11.2015

Aprovechamiento Personal al servicio de la

internet.

Administración pública de la

con conocimiento y acceso a

Comunidad Autónoma de Galicia,

Teleformación

23.3.2015

27.4.2015



DOG Núm. 41

Lunes, 2 de marzo de 2015

Diario Oficial de Galicia

Pág. 8566

30.4.2015





Código	Denominación	Plazas	Horas	Calificación	Destinatarios	Modalidad	Fechas	Fecha prueba de evaluación
FC15120	Sistema operativo, búsqueda de la información: internet. intranet y correo electrónico (Windows)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	6.4.2015 5.5.2015	6.5.2015
FC15120	Sistema operativo, búsqueda de la información: internet. intranet y correo electrónico (Windows)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	13.4.2015 12.5.2015	18.5.2015
FC15120	Sistema operativo, búsqueda de la información: internet. intranet y correo electrónico (Windows)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	11.5.2015 9.6.2015	11.6.2015
FC15120	Sistema operativo, búsqueda de la información: internet. intranet y correo electrónico (Windows)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	9.9.2015 8.10.2015	14.10.2015
FC15120	Sistema operativo, búsqueda de la información: internet. intranet y correo electrónico (Windows)	50	30	Aprovechamiento	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Teleformación	13.10.2015 11.11.2015	16.11.2015

- Pruebas de evaluación de carácter libre correspondientes al Plan formativo ofimático de Galicia:

Código	Denominación	Plazas	Horas	Calificación	Destinatarios	Localidad	Fechas prueba de evaluación	Horario
	Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales (LibreOffice Base) - Acreditación presencial	100	50	'		Santiago de Compostela		16.30 a 18.30 h y 18.30 a 20.30 h



Lunes, 2 de marzo de 2015

DOG Núm. 41



Código	Denominación	Plazas	Horas	Calificación	Destinatarios	Localidad	Fechas prueba de evaluación	Horario
FC15123	Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales (LibreOffice Base) - Acreditación presencial	100	50	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Santiago de Compostela	22.9.2015	16.30 a 18.30 h y 18.30 a 20.30 h
FC15123	Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales (LibreOffice Base) - Acreditación presencial	100	50	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Santiago de Compostela	27.10.2015	16.30 a 18.30 h y 18.30 a 20.30 h
FC15124	Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales (Microsoft Office) - Acreditación presencial	100	50	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	8.7.2015 9.7.2015	18.30 a 20.30 h y 9.00 a 10.30 h
FC15124	Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales (Microsoft Office) - Acreditación presencial	100	50	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	23.9.2015 24.9.2015	18.30 a 20.30 h y 9.00 a 11.00 h
FC15124	Aplicaciones informáticas de bases de datos relacionales (Microsoft Office) - Acreditación presencial	100	50	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	28.10.2015 29.10.2015	18.30 a 20.30 h y 9.00 a 11.00 h
FC15125	Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo (Microsoft Office) - Acreditación presencial	100	50	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Santiago de Compostela	8.7.2015	12.30 a 14.00 h y 16.30 a 18.30 h
FC15125	Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo (Microsoft Office) - Acreditación presencial	100	50	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Santiago de Compostela	23.9.2015	13.00 a 15.00 h y 16.30 a 18.30 h



Lunes, 2 de marzo de 2015

Pág. 8568

Diario Oficial de Galicia

Código	Denominación	Plazas	Horas	Calificación	Destinatarios	Localidad	Fechas prueba de evaluación	Horario
	Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo (Microsoft Office) - Acreditación presencial	100	50		Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet	Santiago de Compostela	28.10.2015	13.00 a 15.00 h y 16.30 a 18.30 h
	Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo (LibreOffice Calc) - Acreditación presencial	100	50	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela		16.30 a 18.30 h y 18.30 a 20.30 h
	Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo (LibreOffice Calc) - Acreditación presencial	100	50	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	24.9.2015	16.30 a 18.30 h y 18.30 a 20.30 h
	Aplicaciones informáticas de hojas de cálculo (LibreOffice Calc) - Acreditación presencial	100	50	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	29.10.2015	16.30 a 18.30 h y 18.30 a 20.30 h
FC15127	Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos (Microsoft Office) - Acreditación presencial	100	30	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	7.7.2015	10.45 a 12.15 h y 12.30 a 14.00 h
FC15127	Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos (Microsoft Office) - Acreditación presencial	100	30	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	22.9.2015	11.00 a 13.00 h y 13.00 a 15.00 h
FC15127	Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos (Microsoft Office) - Acreditación presencial	100	30	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela		11.00 a 13.00 h y 13.00 a 15.00 h

Lunes, 2 de marzo de 2015

Pág. 8569

DOG Núm. 41

Diario Oficial de Galicia



Código	Denominación	Plazas	Horas	Calificación	Destinatarios	Localidad	Fechas prueba de evaluación	Horario
FC15128	Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos (LibreOffice Writer) - Acreditación presencial	100	30	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	6.7.2015	12.30 a 14.00 h y 16.30 a 18.30 h
FC15128	Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos (LibreOffice Writer) - Acreditación presencial	100	30	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	21.9.2015	13.00 a 15.00 h y 16.30 a 18.30 h
FC15128	Aplicaciones informáticas de tratamiento de textos (LibreOffice Writer) - Acreditación presencial	100	30	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	26.10.2015	13.00 a 15.00 h y 16.30 a 18.30 h
FC15129	Aplicaciones informáticas para presentaciones gráficas de información (LibreOffice Impress) - Acreditación presencial	100	30	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	8.7.2015	9.00 a 10.30 h y 10.45 a 12.15 h
FC15129	Aplicaciones informáticas para presentaciones gráficas de información (LibreOffice Impress) - Acreditación presencial	100	30	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	23.9.2015	9:00 a 11:00 h y 11:00 a 13:00 h
FC15129	Aplicaciones informáticas para presentaciones gráficas de información (LibreOffice Impress) - Acreditación presencial	100	30	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	28.10.2015	9:00 a 11:00 h y 11:00 a 13:00 h
FC15130	Aplicaciones informáticas para presentaciones: gráficas de información (Microsoft Office) - Acreditación presencial	100	30	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	9.7.2015	10.45 a 12.15 h y 12.30 a 14.00 h



Lunes, 2 de marzo de 2015

Diario Oficial de Galicia



				I			T	
Código	Denominación	Plazas	Horas	Calificación	Destinatarios	Localidad	Fechas prueba de evaluación	Horario
FC15130	Aplicaciones informáticas para presentaciones: gráficas de información (Microsoft Office) - Acreditación presencial	100	30	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela		11.00 a 13.00 h y 13.00 a 15.00 h
FC15130	Aplicaciones informáticas para presentaciones: gráficas de información (Microsoft Office) - Acreditación presencial	100	30	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	29.10.2015	11.00 a 13.00 h y 13.00 a 15.00 h
FC15131	Sistema operativo, búsqueda de la información: Internet. intranet y correo electrónico (contorno Windows) - Acreditación presencial	100	30	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela		18.30 a 20.30 h y 9.00 a 10.30 h
FC15131	Sistema operativo, búsqueda de la información: Internet. intranet y correo electrónico (contorno Windows) - Acreditación presencial	100	30	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	21.9.2015 22.9.2015	18.30 a 20.30 h y 9.00 a 11.00 h
FC15131	Sistema operativo, búsqueda de la información: Internet. intranet y correo electrónico (contorno Windows) - Acreditación presencial	100	30	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	26.10.2015 27.10.2015	18.30 a 20.30 h y 9.00 a 11.00 h
FC15132	Sistema operativo, búsqueda de la información: internet. intranet y correo electrónico (GNU.Linux) - Acreditación presencial	100	30	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela		9.00 a 11.00 h y 11.00 a 13.00 h



Lunes, 2 de marzo de 2015

Diario Oficial de Galicia

Código	Denominación	Plazas	Horas	Calificación	Destinatarios	Localidad	Fechas prueba de evaluación	Horario
	Sistema operativo, búsqueda de la información: internet. intranet y correo electrónico (GNU.Linux) - Acreditación presencial	100	30	Equivalencia	Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	21.9.2015	9.00 a 11.00 h y 11.00 a 13.00 h
	Sistema operativo, búsqueda de la información: internet. intranet y correo electrónico (GNU.Linux) - Acreditación presencial	100	30		Personal al servicio de la Administración pública de la Comunidad Autónoma de Galicia, con conocimiento y acceso a internet.	Santiago de Compostela	6.7.2015	9.00 a 10.30 h y 10.45 a 12.15 h



Lunes, 2 de marzo de 2015

DOG Núm. 41

Pág. 8572

Diario Oficial de Galicia